

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N° 013/2020

Sesión extraordinaria

Folio N°022

En el Municipio de Montes, el día 30 de junio de 2020 y siendo la hora 17:15, se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria con la asistencia de la Sra. Beatriz Martínez, actuando de Alcaldesa en ausencia del Sr. Roberto Bravo, la Concejal titular Dorinel Vazquez, la Concejal suplente Andrea Curbelo en ausencia del Sr. Pablo Bonilla, del Partido Nacional, están presentes los Concejales titulares del Frente Amplio Gustavo Borges y Gustavo Moratorio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Orden del día:

- Lectura del Acta anterior
- Resoluciones de gastos
- Informes del Sr. Alcalde

Se presentan y firman las siguientes Resoluciones:

- Res.106/20, de rendición del FP junio 2020
- Res.107/20, de renovación del FP julio 2020
- Res.108/20, de Transposición de rubros
- Res.109/20, de gastos en Dincol S.A.
- Res.110/20, de gastos en Barraca Rodríguez o Avenida
- Res.111/20, de gastos por fletes en Liber Cabrera
- Res.112/20, de gastos en Loquillo S.R.L.
- Res.113/20, de gastos en CCH Instalaciones por trabajos de iluminación
- Res.114/20, de gastos por ploteo en Rafaniello Publicidad
- Res.115/20, de gastos por Proyecto AMC por el Municipio
- Res.116/20, de aval a trabajos en el puente del Arroyo Solis Grande
- Res.117/20, de aval para solicitud de luces para el Barrio La Cuchilla al MTOP

Se da lectura al Acta anterior y a solicitud del Concejal Borges se deja constancia que en el Acta 011/20 debió agregarse que, respecto al tema de la compra de la pala para el tractor del Municipio, el acoto que la compra se había enviado a hacer antes de la aprobación del gasto y que también lo dijo en la sesión 012/20, por esa situación se agrega en esta Acta a fin de que quede plasmado su desición de no firmar la Resolución del gasto.

Se deja constancia además que el Concejal Borges si estuvo presente en la sesión 012/20 por si no se comprende bien la redacción de esa Acta.

Se da lectura a la nota presentada por el Arquitecto Fabian Alfonso solicitando apoyo económico para lograr concretar el Proyecto de mejoras para el escenario "Federico Violante", uno de los ganadores por el Fondo para el Desarrollo de Infraestructuras Culturales en el Interior del País", por los motivos que expone.

Se da lectura al Plan de Desarrollo Económico Local presentado por la Bancada Frenteamplista, solicitando generar un plan de acción para crear la Mesa de Desarrollo Económico Territorial, disponiendo si se resuelve así, una Resolución Municipal para dar lugar a su creación.

La Sra. Martínez opina que se podría dar el aval y empezar a trabajar para ver quien quiere sumarse; el Concejal Borges opina que se puede hacer y ver como se enfocara el tema para que el Concejo designe la mesa, propone elaborar un diagnostico previo para ver las necesidades particulares de cada grupo. Se propone dejar la votación para la próxima sesión a fin de informarse mejor.

El Sr. Borges explica la idea de trasladar el invernaculo de la Escuela Agraria para el predio de la

Casas denominada comúnmente de "Directores", en el marco del proyecto a futuro por el uso de dicho predio, así como integrar al mismo a los vecinos del Complejo MEVIR II

Se tiene en cuenta también la proximidad de los dos centros educativos, CAIF y Escuela Agraria.

Se intercambian ideas acerca de la viabilidad de las huertas orgánicas y de implementación en el colectivo local.

Se plantean los diferentes puntos de vista sobre el proyecto a fin de tomar posiciones

Se resolverán los temas no definidos en el día de hoy en las próximas sesiones.

Sin mas temas a tratar, se marca el 21/07/20 para la próxima sesión, se definirá la hora antes de esa fecha.

Siendo las 18:15 hs., se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 21 días del mes de julio de 2020 y ocupa los folios N°022 y 023



Alcalde
Roberto Bravo



Concejal
Pablo Bonilla



Concejal
Dorinel Vazquez

Concejal
Gustavo Moratorio



Concejal
Gustavo Borges